

METODOLOGÍA EN LA ESO

En el área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual, en todos los cursos, se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

ORGANIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, partiendo de una situación problema contextualizada y de cierta complejidad, para ser resuelta de manera creativa y eficaz, implicando la puesta en funcionamiento, de manera integrada, de toda una serie de recursos y saberes.

La metodología de las situaciones de aprendizaje busca ocasiones en las que el propio alumno descubre el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN. DUA

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los niños y niñas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita; Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral;

- **APRENDIZAJE**
- **APRENDER A PENSAR**

COOPERATIVO

EVALUACIÓN

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

La evaluación será **integradora** en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran.

Según este mismo decreto, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito. Además, se realizará una evaluación de manera diferenciada de la materia teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Dichos criterios de evaluación actúan como puente entre las competencias específicas y los descriptores operativos del grado de desarrollo de las competencias clave relacionados en el Perfil de salida.

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado.

- Exploración inicial
- Cuaderno del docente
- Pruebas objetivas: de información, de elaboración, de investigación y trabajos individuales o colectivos.
- Fichas de observación de actitudes del grupo-clase
- Rúbricas de evaluación
- Cuaderno del alumno
- Observación diaria

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, se dispone de herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)

- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

PROCEDIMENTOS DE RECUPERACIÓN

Alumnos con evaluaciones suspensas:

- Se realizarán tres Planes de Recuperación Educativo (1ª evaluación, 2ª evaluación y recuperación final). Para la preparación se entregará a los alumnos su correspondiente Programa de Refuerzo. En el caso que el alumno tuviera que realizar prueba escrita se le calificaría con el mismo porcentaje como cualquier otro instrumento de evaluación
- Si al final de curso el alumno/a tiene dos evaluaciones o más pendientes, en la recuperación final deberá recuperar toda la materia, mientras que con una sola evaluación pendiente sólo recuperará esa evaluación.

Alumnos con materias suspensas, del departamento, de cursos anteriores:

Se entregará a los alumnos para su realización de un Plan de Recuperación Educativa que contendrá actividades referidas a los contenidos de la materia y curso objetos de la Recuperación, Realizando seguimiento individualizado, tras la detección de dificultades por parte del Tutor o bien del propio alumno, del desarrollo del Plan de Recuperación en caso necesario. Se utilizarán los mismos Criterios de Calificación anteriormente descritos.

PLANES INSTITUCIONALES:

Plan de igualdad y convivencia:

El departamento de Artes Plásticas colabora en el plan de igualdad y convivencia del centro con las siguientes actividades:

Actividades para el plan de igualdad y convivencia

Diseño de un cartel a gran formato de fondo fragmentado en Din A4 del símbolo de la igualdad de géneros, para que los alumnos peguen en su interior con potsis de color rosa conteniendo en ellos frases con alusiones a la igualdad de género.

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS EN COLABORACIÓN CON EL
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1er Trimestre

Elaboración de vídeos relacionado con la igualdad de género y la violencia de género

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

2º Trimestre

Murales y/o power point sobre la vida y obras de pintoras

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

3er Trimestre

PLAN DE LECTURA

Plan de lectura del Departamento de Artes Plásticas

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

Como actividades más específicas se adjunta ciertas actividades secuenciadas y por niveles.

NIVEL/MATERIA	ACTIVIDADES	SECUENCIACIÓN
1º ESO Proyectos de AA. PP. y VV.	Lectura: Pintar el universo. Crear una constelación inventada, diseña su forma su nombre y su historia.	1º Trimestre

NIVEL/MATERIA	ACTIVIDADES	SECUENCIACIÓN
	Lectura: colores del cosmos. Actividad: crea una paleta cósmica eligiendo 5 colores que representen tu visión del espacio y úsalos en un dibujo abstracto. Lectura: Constelaciones imaginaria. Actividad: diseña tu propia constelación dibuja las estrellas como puntos de luz, únelas con línea y crea una forma, escribe su nombre y una breve historia sobre lo que representa	2º Trimestre 3º Trimestre
2º ESO EPVA	Lectura de la creación de polígonos estrellados y el arte islámico. Aplicación en ejercicios prácticos. Lectura de comentario de texto sobre La noche estrellada de Vincent Van Gogh. Realización de la portada del libro de El planeta del tesoro de Disney, estudiando la ilustración.	1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre
3º ESO EPVA	Lectura :el arte de mirar al cielo. Actividad: Crear una obra inspirada en una imagen astronómica usando técnica libre. Lectura: geometría del cosmos. Actividad: diseña una composición que combine forma geométrica inspirada en el movimiento de los astros. Lectura: colores del universo.	1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre

NIVEL/MATERIA	ACTIVIDADES	SECUENCIACIÓN
	Actividad: crea una paleta de colores inspirada en una imagen real del espacio nebulosa ,galaxia. eclipse etcétera	
4º ESO EXPRESIÓN ARTÍSTICA	Lectura: El arte de mirar el infinito. Crear un paisaje cósmico interior inspirada en el universo.No se trata de representar el espacio tal como es sino como lo sientes Lectura: colores del cosmos. Actividad: crea una composición abstracta basada en los colores reales del espacio nebulosa, galaxia, eclipses. Lectura:el universo como espejo. Actividad: crea un autorretrato simbólico inspirado en el espacio	1º Trimestre 2º Trimestre 3º Trimestre

11 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. Elección de un cartel del concurso “CINE Y VINO” ,por parte del alumnado de 1º,3º, 1º bachillerato y 2º bachillerato.
2. Exposiciones en el hall de trabajos realizados por el alumnado.
3. Participación en la radio del centro.

En La Solana a 18 de octubre de 2025

Fdo. Jesús López Moreno

Jefe del Departamento de Artes Plásticas.